

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
813
FECHA
01 OCT 2018
ROL S.I.
1017-23

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 9483 14/09/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 416 de fecha 17/04/2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino HACIENDA SAN AGUSTIN

Nº 2858	Lote Nº manzana	localidad o loteo ANGOL
URBANO	sector	CASAS PATRONALES
(URBANO O RURAL)		

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROXANA CARMEN MARTINEZ OLAVE	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NICOLAS GUILLERMO HIDALGO MUÑOZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
	[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NICOLAS GUILLERMO HIDALGO MUÑOZ	[REDACTED]

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-5	12.12	M2	\$ 830.026-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$ 12.450.-	
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	50	%	(-)	\$ 6.225.-
TOTAL A PAGAR				\$ 6.225.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3144	FECHA	01/10/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 12.12 M2.  
 HACIENDA SAN AGUSTIN N° 2858  
 SECTOR CASAS PATRONALES

AAMS/PBG/dss.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
 INGENIERO CONSTRUCTOR  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE